

-89-

Azogues, 23 de mayo de 2016

Señorita:
DAYANNA ITATI GUZMÁN SALINAS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me es grato comunicar a Usted, que la compañía SUPERS&HCOMUNICACIONES C.L., constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Azogues, el 20 de mayo de 2016, en el título DECLARACIONES, en su número TRES, se designó a Usted como PRESIDENTA de esta compañía, por el período estatutario de tres años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Azogues.

A Usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía, así como presidir la Junta General. Sus demás atribuciones constan en el artículo veinte y cuatro de los estatutos sociales.

Atentamente,

Dornélica Salomé Guzmán Salinas

Secretaria Ad – hoc

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.

Azogues a 23 de mayo de 2016

DAYANNA ITATI GUZMÁN SALINAS
Ci: 0302157664





El presente nombramiento queda inscrito en el (los) libro(s) 89 del Registro (los) Mercantil

Azogues a 31 Mayo de 2016

[Handwritten signature]